



**PARA PROVISIÓN DE CARGO PSICÓLOGO (A) OPD
MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS**

La Municipalidad de San Carlos, requiere contratar profesional, para Oficina De Protección de Derechos de la Infancia de la Municipalidad de San Carlos, modalidad a Honorario.

COD. CARGO	CARGO	PROFESION	HORAS SEMANALES	RENDA BRUTA MENSUAL	CUPOS DISPONIBLES
1	Psicólogo (a)	Profesional de las Cs. Sociales Titulado (a) Psicólogo (a)	44 hrs.	\$932.000	1

CARACTERÍSTICAS CONTRACTUALES: HONORARIOS. **REQUISITOS PARA EL CARGO:** Experiencia comprobable en la red SENAME, en promoción y prevención de derechos infantojuveniles a través del trabajo intersectorial y comunitario. Experiencia mínima de 3 años.

Se requiere profesional con alta motivación para el trabajo, con conocimiento y experiencia en niñez, tanto en graves vulneración de Derechos (Maltrato Infantil, abuso sexual), como en la promoción y prevención de dichas vulneraciones a través de un trabajo intersectorial y comunitario. Conocimiento y habilidades en el manejo de office, particularmente en los formatos Word, Excel, Power Point, entre otros, Manejo de metodologías participativas de recolección de información y diagnósticos. Conocimiento avanzado manejo en el sistema senainfo. Con Habilidades para Trabajar en equipo, trabajar con niños, niñas y adolescentes, trabajar con agentes comunitarios en la construcción de redes, capacidad de resolución de conflicto e intervención en crisis.

ANTECEDENTES REQUERIDOS PARA LA POSTULACION: Curriculum vitae, Fotocopia de cédula de identidad, Título profesional, Certificado de Antecedentes, certificado de antecedentes de estudios y certificados de acreditación de experiencia requerida en infancia y carta de recomendación.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LOS ANTECEDENTES: La recepción de los antecedentes será desde el día lunes 30 de septiembre al lunes 07 de octubre, en la Oficina de Partes de la Municipalidad de San Carlos, ubicada en Vicuña Mackenna 436, LUNES A JUEVES de 08:30 – 13:30 Hrs; 14:15 – 17:45 Hrs, VIERNES 08:30- 13:30 Hrs, 14:15 – 16:45 Hrs. En sobre cerrado dirigido al Señor Alcalde y mencionando el cargo al que postula.

PROCESO DE SELECCIÓN: Evaluación de admisibilidad y evaluación curricular.
Déjese claramente establecido que este llamado **NO ES UN CONCURSO PUBLICO.**



HUGO NAM GEBRIE ASFURA
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS

